

**Waste-Free Communities Matching Grant (Subvención de  
contrapartida para comunidades libres de residuos)**

**Se reciben solicitudes hasta el 16 de abril de 2021 a las 5:00 p. m.**

Seattle Public Utilities (SPU, Servicios Públicos de Seattle) actualmente está aceptando solicitudes para subvencionar proyectos comunitarios que se enfoquen en la prevención de residuos. La prevención de residuos consiste en generar menos desechos para reducir la cantidad de materiales que luego se reciclan, se transforman en compost y van a los basureros. Si prevenimos la generación de residuos, ayudamos al medioambiente, protegemos la salud pública, fortalecemos la comunidad y ahorramos dinero.

Objetivos del programa de subvención:

- Respaldo el liderazgo y la innovación de la comunidad en cuanto a la prevención de residuos.
- Incrementar el acceso de la comunidad a las posibilidades en cuanto a la prevención de residuos.
- Proteger el medioambiente mediante la conservación de los recursos y la reducción de los gases de efecto invernadero y la contaminación.
- Reducir la cantidad de materiales que se desechan en Seattle.

Financiación:

- Se cuenta con un fondo total de \$200,000 dólares para asignar durante este ciclo de subvenciones.
- Las solicitudes de subvención pueden oscilar entre los \$3,000 y los \$40,000 dólares. SPU se reserva el derecho de otorgar montos menores o mayores.
- Las subvenciones otorgadas se pagan mediante un sistema de reembolsos.
- Los proyectos no pueden comenzar antes del mes de agosto de 2021. Los fondos se deben utilizar y facturar a más tardar el 30 de junio de 2023.
- Se requiere contar con una contribución de contrapartida del 25 %. Por ejemplo: Subvención \$40,000 dólares + Contribución de contrapartida \$10,000 dólares = Presupuesto total del proyecto \$50,000 dólares.

### **Acerca de la prevención de residuos**

El reciclaje y el compostaje son excelentes ideas, pero no generar residuos es aún mejor.

Todo lo que compramos o usamos se origina a partir de recursos para la fabricación de los productos y sus envoltorios, el transporte, el uso, y luego para los procesos de reciclaje, compostaje o el desecho en los basureros. Todo esto tiene un gran impacto en el aire que respiramos, el agua que bebemos y el suelo donde cultivamos los alimentos.

Podemos evitar la generación de residuos al hacer lo siguiente:

- Comprar y usar menos productos;
- fabricar o comprar productos que duren más tiempo;
- comprar artículos usados;
- usar menos envoltorios;
- optar por la reparación y la reutilización;
- compartir, donar o revender artículos para que otras personas los reutilicen; o
- procesar y utilizar los desechos de los alimentos y del jardín en el mismo sitio.

Si tomamos medidas para evitar la generación de residuos, lograremos lo siguiente:

- Ahorrar dinero al comprar y usar menos productos;
- ayudar a nuestra comunidad al donar y compartir materiales;
- reducir la contaminación del aire y el agua, que perjudica la salud de las personas y los animales;
- conservar los recursos naturales, como el agua, la energía, el suelo y el combustible; y
- reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que causan el cambio climático.

## Requisitos del programa o proyecto

Las propuestas deben cumplir con los siguientes requisitos para poder solicitar la subvención:

1. Las actividades deben prevenir la generación de residuos.

Las siguientes actividades no son elegibles para la subvención de proyectos:

- Reciclaje
- Compostaje fuera del sitio (que se procesa y utiliza en otro lugar)
- Utilización de productos reciclables o aptos para compostaje
- Actividades de limpieza de basura que no se centren en la prevención residuos
- Proyectos de bicicletas o automóviles compartidos

2. Los proyectos se deben llevar a cabo dentro de los límites de la ciudad de Seattle o deben tener un impacto directo en los residuos de la ciudad. Los solicitantes pueden residir fuera de Seattle solo si los proyectos se centran en dicha ciudad.

Consulte el siguiente mapa para conocer los límites de la ciudad de Seattle:

<http://clerk.ci.seattle.wa.us/~public/nmaps/fullcity.htm>

3. Los proyectos deben corresponder a al menos una de las siguientes categorías:

**Categoría 1: Proyectos nuevos o de ampliación para la prevención de residuos**

Las propuestas centradas en actividades nuevas o de ampliación para la prevención de residuos deben enfocarse en una o más de las siguientes áreas:

Innovación	Participación comunitaria	Beneficios para la comunidad
<p>Probar o ampliar nuevas estrategias, desarrollar nuevas tecnologías u ofrecer nuevas posibilidades de prevención de residuos en Seattle.</p> <p><u>Ejemplos de proyectos anteriores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociaciones con restaurantes con el objetivo de ofrecerles a los clientes opciones de envoltorios reutilizables para las comidas para llevar.</li> <li>• Presentaciones de argumentos comerciales con la finalidad de utilizar madera recuperada para la realización de nuevas construcciones.</li> </ul>	<p>Promover la participación eficaz de comunidades de color, inmigrantes, refugiados, personas con bajos ingresos, personas con discapacidad, adultos mayores, adultos jóvenes, adolescentes, niños y pequeñas empresas.</p> <p><u>Ejemplos de proyectos anteriores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclutamiento de adultos mayores para que participen en iniciativas de reparación en la comunidad.</li> <li>• Asistencia a las pequeñas empresas para que puedan ahorrar dinero mediante la prevención de residuos.</li> </ul>	<p>Ayudar a la comunidad de Seattle a través de iniciativas, como por ejemplo, ofrecer recursos y capacitaciones profesionales gratuitos o de bajo costo para personas sin hogar o con bajos ingresos.</p> <p><u>Ejemplos de proyectos anteriores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de mujeres inmigrantes y refugiadas para fabricar y vender productos para el hogar elaborados con desechos textiles.</li> <li>• Recolección de alimentos no perecederos que les sobran a los inquilinos cuando se mudan de las viviendas para donarlos a los bancos de alimentos locales.</li> </ul>

**Categoría 2: Asistencia para la recuperación de programas, proyectos y operaciones de prevención de residuos en curso a causa del coronavirus**

Únicamente para el ciclo de subvenciones 2021-23, SPU extenderá el programa de financiación para aquellos programas, proyectos y operaciones de prevención de residuos que estén en curso y se hayan visto afectados por el coronavirus. Esta asistencia tiene como objetivo ayudar a mantener a las empresas y organizaciones enfocadas en la prevención de residuos que han enfrentado dificultades económicas debido al coronavirus.

## ¿Quiénes pueden presentar la solicitud?

SPU recomienda la participación de las siguientes entidades:

- Empresas
- Organizaciones sin fines de lucro
- Grupos de la comunidad y vecindarios
- Escuelas, facultades y universidades
- Instituciones (por ejemplo, centros de atención médica o de vivienda)
- Organizaciones religiosas
- Programas para niños y jóvenes

Los solicitantes pueden enviar más de una solicitud, pero solo serán elegibles para recibir una sola subvención.

Todos los solicitantes deben tener licencias comerciales del estado de Washington y de la ciudad de Seattle para poder recibir los fondos de subvención, o bien, pueden trabajar por medio de un agente fiscal que tenga las licencias requeridas. El agente fiscal tiene la responsabilidad de recibir y administrar los fondos de subvención para el proyecto.

**Información acerca de las licencias comerciales de la ciudad de Seattle:** <https://www.seattle.gov/licenses/get-a-business-license/cost-of-a-business-license>. **Información acerca de las licencias comerciales del estado de Washington:** <http://bls.dor.wa.gov/faqlicense.aspx>

## Cómo volver a solicitar la subvención

Los solicitantes pueden volver a pedir la subvención en cada ciclo de financiación de las siguientes maneras:

- Al presentar una nueva solicitud para un proyecto que aún no recibió financiación. Recomendamos que se ponga en contacto con nosotros para averiguar de qué manera se puede mejorar la solicitud para el próximo ciclo de financiación.
- Al solicitar financiación para un nuevo proyecto.
- Al solicitar financiación para ampliar un proyecto previamente financiado o para implementar la fase siguiente. Esta solicitud debe demostrar un incremento en la prevención de residuos.

## Requisitos de financiación y contrapartida

### FINANCIACIÓN:

- Se cuenta con un fondo total de \$200,000 dólares para asignar durante este ciclo de subvenciones.
- Las solicitudes de subvención pueden oscilar entre los \$3,000 y los \$40,000 dólares. SPU se reserva el derecho de otorgar montos menores o mayores.
- Los fondos de subvención se pagan mediante un sistema de reembolsos, que se basa en el cumplimiento de objetivos específicos establecidos en el acuerdo de subvención.
- Los fondos de subvención se deben utilizar y facturar a más tardar el 30 de junio de 2023.

### REQUISITOS PARA LAS CONTRIBUCIONES DE CONTRAPARTIDA:

- La contribución de contrapartida debe ser de por lo menos el 25% del total de los fondos de subvención solicitados (25 centavos por cada dólar otorgado por la ciudad). Por ejemplo: Subvención solicitada \$40,000 dólares + Contribución de contrapartida \$10,000 dólares = Presupuesto total del proyecto \$50,000 dólares
- Las contribuciones de contrapartida pueden ser en especie o en efectivo.
- Los recursos de la ciudad de Seattle, como el tiempo de trabajo del personal, el uso de las instalaciones u otra financiación por parte de la ciudad no se deben incluir como parte de la contribución.

### CATEGORÍAS DE GASTOS:

A continuación se mencionan algunos ejemplos de gastos que se pueden incluir en la solicitud de subvención y en la contribución de contrapartida para el proyecto:

- Tiempo de trabajo del personal (puede incluir gastos generales)
- Salarios y otros incentivos por participar del proyecto

- Tiempo de trabajo de voluntarios no remunerado (estimado en \$33.02 dólares por hora según el valor del tiempo de los voluntarios del sector independiente del estado de Washington)
- Suministros, materiales y equipos
- Servicios tales como interpretación, impresión y diseño
- Alquiler de espacios
- Alimentos y bebidas para las actividades del proyecto; no incluye bebidas alcohólicas
- Kilometraje y estacionamiento (según la tarifa individual federal actual)
- Honorarios de agentes fiscales (hasta un 10 % del total de la subvención solicitada)

## Contratación y pagos

### CONTRATACIÓN:

- Los beneficiarios de la subvención pueden administrar los fondos de manera particular o pueden trabajar con un agente fiscal. Aquellos que elijan trabajar por su cuenta deben proporcionar su número de identificación de impuestos y cumplir con las normas del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service).
- Cada beneficiario o agente fiscal debe firmar un acuerdo con SPU para recibir los fondos de la subvención. En dicho acuerdo se incluirán los términos y condiciones adicionales relacionados con la subvención.
- La subvención solo se reembolsará para los proyectos que se lleven a cabo tras la firma del acuerdo con la ciudad.

### AGENTES FISCALES:

- Los solicitantes pueden optar por trabajar mediante un agente fiscal, quien será el responsable de recibir y administrar los fondos de la subvención para el proyecto.
- Los solicitantes tienen la responsabilidad de seleccionar a su propio agente fiscal y de confirmar que este cuente con las licencias comerciales vigentes del estado de Washington y de la ciudad de Seattle.
- Los agentes fiscales pueden cobrar honorarios, pero estos no deben superar el 10 % del total de la subvención solicitada. Los solicitantes pueden incluir estos honorarios en la solicitud de subvención o en la contribución de contrapartida.

### REQUISITO DE SEGURO:

Los beneficiarios de la subvención deben contar con un seguro de iguales características que el de las empresas que llevan a cabo actividades similares a las del proyecto en cuanto a alcance y naturaleza, según lo exija la legislación del estado de Washington. Además, se debe contar con un seguro de compensación para trabajadores si la ley del estado de Washington lo requiere.

### PAGOS:

Los beneficiarios deberán enviar facturas a medida que se cumplan los objetivos específicos establecidos en el acuerdo de subvención. SPU enviará cheques de reembolso en el plazo de los 30 días a partir de la fecha de recepción de cada factura. Los pagos se verán retrasados en caso de que las facturas estén incompletas o falte algún informe u otra documentación requerida.

### INFORMES:

- Los beneficiarios deben enviar un informe de progreso junto con cada factura.
- Antes de recibir el último pago de la subvención, los beneficiarios deben enviar un informe final en el que se compartan los resultados del proyecto y las experiencias ganadas.

## Revisión de las solicitudes

### EQUIPO DE REVISIÓN:

El equipo de revisión de subvenciones está conformado por miembros de la comunidad y personal de la ciudad de Seattle pertenecientes a diferentes sectores y áreas de experiencia. Los directivos de SPU tendrán en consideración las recomendaciones del equipo de revisión a la hora de tomar una decisión final sobre la financiación.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El equipo de revisión de subvenciones dará prioridad a los proyectos que cumplan con los criterios que se describen a continuación. SPU también tendrá en consideración la diversidad en cuanto a la ubicación geográfica, las comunidades afectadas y el tipo de proyecto. SPU posiblemente se pondrá en contacto con los solicitantes para hacerles algunas preguntas de seguimiento antes de tomar una decisión final sobre la financiación.

1. **Resultados de la prevención de residuos:** el potencial del programa o proyecto para prevenir la generación de residuos.
  - El proyecto prevendrá la generación de residuos que son de alta prioridad para SPU (por ejemplo, alimentos, textiles, plásticos de un solo uso y otros materiales que se utilizan para los envoltorios de alimentos de un solo consumo, materiales de construcción, pañales).
  - La cantidad de residuos que se pueden evitar con el proyecto y los efectos relevantes para el medioambiente.
  - La cantidad de personas a las que se puede llegar con el proyecto de manera eficaz.
  - La capacidad del proyecto para medir los resultados de la prevención de residuos.
  - La continuidad de los efectos de la prevención de residuos una vez que se complete la subvención.
2. **Capacidad:** el potencial del programa o proyecto para tener éxito según su capacidad.
  - El programa o proyecto tiene la cantidad necesaria de personal, socios, voluntarios y recursos financieros para tener éxito.
  - El personal, los voluntarios y los socios tienen el conocimiento, las habilidades, la experiencia y las relaciones necesarias.
  - Las asociaciones cuentan con seguro, en caso de que corresponda.
3. **Presupuesto:** el potencial del programa o proyecto para tener éxito según el presupuesto presentado.
  - El presupuesto es acorde a la propuesta.
  - Los cálculos estimados del presupuesto son correctos.
  - Todos los gastos son adecuados de acuerdo con la subvención.
  - El monto solicitado es razonable de acuerdo con los resultados esperados.
4. **Solo para la categoría 1: proyectos nuevos o de ampliación para la prevención de residuos.** *Los proyectos deben enfocarse en una o más de las siguientes áreas para recibir la financiación.*

**Innovación:** uso de nuevas estrategias o tecnologías en un proyecto.

- El proyecto es innovador para el área de Seattle.
- El proyecto tiene la capacidad para ser imitado por otros miembros de la comunidad de Seattle.
- El proyecto tiene la capacidad para ampliarse con la finalidad de lograr un mayor impacto en Seattle.
- Con el proyecto se compartirán los métodos y resultados con la comunidad.

**Participación comunitaria:** la capacidad de un proyecto para involucrar eficazmente a las comunidades en torno a la prevención de residuos.

- Con el proyecto se promoverá la participación de las comunidades que son prioridad para SPU (comunidades de color, inmigrantes, refugiados, personas con bajos ingresos, personas con discapacidad, adultos mayores, adultos jóvenes, adolescentes, niños y pequeñas empresas).
- En el proyecto se utilizarán estrategias eficaces para involucrar a la audiencia.
- En el proyecto se involucrará a las comunidades afectadas en la planeación e implementación del proyecto.

**Beneficios para la comunidad:** la capacidad de un proyecto para brindar beneficios a la comunidad.

- Con el proyecto se beneficiará particularmente a las personas más necesitadas (como las personas sin hogar o las comunidades con bajos ingresos).
- Los beneficios identificados serán de gran valor para las comunidades afectadas (como por ejemplo, ofrecer capacitaciones profesionales y recursos gratuitos o de bajo costo).

5. **Solo para la categoría 2: asistencia para la recuperación de programas, proyectos y operaciones de prevención de residuos en curso a causa del coronavirus**

- La necesidad de continuar con las actividades de prevención de residuos incrementó durante la pandemia de COVID-19, como por ejemplo, las actividades de rescate de alimentos. Por otro lado, otras actividades en curso corren el riesgo de ser suspendidas, reducidas o canceladas debido a las dificultades económicas a causa de la situación sanitaria actual.
- La financiación de fondos tendrá un impacto importante, ya que ayudará a los solicitantes para que puedan continuar con las actividades de prevención de residuos.
- A su vez, la comunidad se beneficiará gracias a la continuidad de los programas de prevención de residuos en curso.

## Proceso de solicitud

### CRONOGRAMA:

<b>Fecha límite para el envío de solicitudes</b>	16 de abril de 2021
<b>Notificación sobre las decisiones</b>	A mediados de junio
<b>Firma de acuerdos con la ciudad (los proyectos pueden comenzar)</b>	Agosto de 2021
<b>Trabajo finalizado y facturado</b>	Hasta el 30 de junio de 2023

### PASOS A SEGUIR PARA PRESENTAR LA SOLICITUD:

**Paso 1:** Lea las pautas y vea el video “Instrucciones para solicitar la subvención” antes de completar la solicitud.

**Paso 2:** Comuníquese con nosotros para confirmar si el proyecto es elegible y recibir asesoría.

**Paso 3:** Complete una solicitud por escrito o grabe un video (no haga las dos cosas).

- Las solicitudes por escrito no deben superar las 7 (siete) páginas.
- Las solicitudes en video no deben superar los 15 (quince) minutos.
- Las solicitudes se pueden presentar en el idioma de su preferencia. SPU ofrece servicios de traducción o interpretación.

**Paso 4:** Complete el formulario de presupuesto.

**Paso 5:** Envíe la solicitud para la subvención y los documentos de respaldo antes del 16 de abril de 2021 a las 5:00 p. m. Si no recibe una confirmación de recepción por correo electrónico en un plazo de dos (2) días hábiles, llame al (206) 233-2534.

## Contáctenos

Comuníquese por correo electrónico a [wastefreegrants@seattle.gov](mailto:wastefreegrants@seattle.gov) o llame al (206) 233-2534 para recibir asistencia en inglés o en otro idioma que no figure en la lista a continuación.

Para recibir asistencia en los siguientes idiomas, comuníquese con nuestro socio: Coalición de Medioambiente del Sur de Seattle, ECOSS (Environmental Coalition of South Seattle) al correo electrónico [ghan@ecoss.org](mailto:ghan@ecoss.org) o llame al (206) 767-0432. SPU financia a ECOSS para ofrecerles asistencia a los solicitantes de la subvención en los siguientes idiomas:

- Américo
- Cantonés
- Coreano
- Mandarín
- Somalí
- Español
- Tigrina
- Vietnamita